

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 58 Viernes 26 de marzo de 2010 Pág. 6436

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6093 RIOJA SG 5 INTEGRAL, S.L.

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 26/2010 de este Juzgado seguido a instancia de doña Beatriz Velasco Valencia contra Rioja SG 5 Integral, S.L. sobre ordinario, se ha dictado en fecha 12/03/2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 9.975,04 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 16 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100017899-1